

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LOTES DESIERTOS EN LICITACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2022/A/ASC/0577

LOTES 6 ÉCIJA (SEVILLA)

Con fecha 16 de agosto de 2022, el órgano de Contratación de MAZ M.C.S.S. nº 11 (en adelante MAZ), como entidad adjudicadora, ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS:

- A) El expediente indicado, instruido para contratar el "Servicio de asistencia sanitaria de fisioterapia con carácter ambulatorio para la población protegida en MAZ M.C.S.S. nº 11 en el ámbito territorial de Badajoz (Villafranca de los Barros y Badajoz), Cádiz (Puerto Real y San Fernando), Córdoba (Montilla) y Sevilla (Écija, Morón de la Frontera y Sevilla)", con un presupuesto máximo de licitación de 157.557,00 € mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, desglosado en 8 lotes.
- **B)** Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del contrato publicados en fecha 1 de julio de 2022 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- C) La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas,

RESUELVE

Primero.- Declarar desierto el lote 6 correspondiente a Écija (Sevilla) de la licitación con número de expediente 2022/A/ASC/0577 tramitado para la contratación del "Servicio de asistencia sanitaria de fisioterapia con carácter ambulatorio para la población protegida en MAZ M.C.S.S. nº 11 en el ámbito territorial de Badajoz (Villafranca de los Barros y Badajoz), Cádiz (Puerto Real y San Fernando), Córdoba (Montilla) y Sevilla (Écija, Morón de la Frontera y Sevilla)", como consecuencia de la exclusión del único licitador presentado a dicho lote, Centro Médico Rubén García Ruiz.

Segundo.- Ordenar que se publique la citada resolución en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Órgano de Contratación:

Fdo. Guillermo de Vílchez Lafuente Director Gerente MAZ M.C.S.S. Nº 11